

FERIA DE LA SALUD

LA EXPOSICIÓN DE GANADOS

Esta mañana a las ocho se celebró la apertura de la exposición de ganados en la que los ejemplares son más numerosos que en años anteriores.

Grupo 1.º—Sección 1.ª—Clase 1.ª—Caballos semantales de raza española.—Doña Edvigis López Vega, viuda de Casado (Espejo).—*Baratero*, castaño rodado, cinco años, siete cuartas, nueve dedos de alzada.

Doña Elisa Barón, viuda de Montijano (Córdoba).—*Zafiro*, castaño obscuro, cinco años, siete cuartas, siete dedos.

Doña Dolores Aguayo, viuda de Porras (Pedro Abad).—*Coronel*, castaño peceño, rodado, siete años, once dedos.

Don Miguel Riobó Pineda (Espejo).—*Pajarito*, castaño encendido, cuatro años, siete cuartas, nueve dedos.

Don Salvador Carmona Gómez (Montemayor).—*Almirante*, castaño obscuro, cinco años, siete cuartas, once dedos.

Don Santiago Aranda García (Castro del Río).—*Esmeraldo*, tordo rodado, cinco años, ocho cuartas, cinco dedos.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—*Quemador*, negro peceño, cinco años, siete cuartas, ocho dedos.

Doña Teresa Melgar y Padilla (Fernán-Núñez).—*Saharo*, alazán tostado, cuatro años, siete cuartas, nueve dedos.

Don José López Serrano (Fernán-Núñez).—*Emperador*, castaño, cuatro años, siete cuartas, nueve dedos, con el hierro de su ganadería.

Clase 2.ª—Caballos de otras razas ó de cualquier cruce.—El Segundo Depósito de Caballos Semantales del Estado.—*Cosaco*, percherón, alazán dorado, seis años, siete cuartas, nueve dedos.—*Eejano*, hispano-árabe, castaño encendido, cuatro años, siete cuartas, cinco dedos. (Se presentan sin opción á premio.)

Don Florentino Sotomayor (Bujalance).—*Gaditano*, hispano-inglés, alazán tostado, lucero, seis años, siete cuartas, ocho dedos.—*Lebrillero*, hispano-irlandés, castaño, cinco años, siete cuartas, ocho dedos.—*Palomero*, hispano-inglés-almén, castaño, lucero, seis años, siete cuartas, diez dedos. (El último de estos caballos se presenta sin opción á premio.)

Don Luis Gamero Cívico (Palma del Río).—*Vencedor*, raza Norfolk, alazán, diez años, siete cuartas, nueve dedos.—*Ventolero*, caballo para silla, hispano-árabe, alazán, cuatro años, siete cuartas, cuatro dedos. (Se presenta sin opción á premio.)

Grupo 1.º—Sección 2.ª—Clase 1.ª—Yeguas de cría de raza española.—Doña Edvigis López Vega, viuda de Casado (Espejo).—Un lote de cuatro yeguas, castañas, cinco, siete y ocho años, cinco y seis dedos sobre la marca.

Don Francisco Pineda Córdoba (Espejo).—Un lote de cuatro yeguas, de cuatro á diez años.

Don Ramón García y García (Córdoba).—Un lote de seis yeguas, dos castañas y cuatro tordas, seis y siete años de edad, seis y siete dedos sobre la marca.

Don Francisco y D. Mariano Molina Fernández (Córdoba).—Un lote de cinco yeguas, una torda, tres castañas y otra baya, de cuatro y seis años de edad, cinco, seis y ocho dedos sobre la marca.

Don Francisco Riobó y Pineda

(Montilla).—Un lote de cuatro yeguas, castañas, de ocho y diez años de edad, seis y siete dedos sobre la marca.—Otro lote de cuatro yeguas, también castañas, siete, ocho y nueve años de edad, cinco y seis dedos sobre la marca, y todas ellas con rastra.

Don Gabriel García y García (Córdoba).—Un lote de cuatro yeguas, dos tordas, una negra y otra castaña, seis siete y ocho años, más de cuatro dedos de alzada, numeradas. Tres de ellas con rastra.

Don Florentino Sotomayor (Bujalance).—Un lote de cuatro yeguas, tres castañas y una torda, cinco, seis y siete años de edad, cinco, seis y siete dedos de alzada, numeradas.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de seis yeguas, castañas encendidas, siete, ocho, nueve y diez años de edad, cuatro, seis y siete dedos sobre la marca, tres de ellas con rastra.

Don Santos Hernández Velilla (Córdoba).—Un lote de cuatro yeguas, tres castañas y una alazana, dos de ellas con rastra, más de tres dedos sobre la marca, seis, ocho y nueve años de edad.

Clase 2.ª—Yeguas de cría hispano-árabes.—Don Eduardo Cadenas Rejano (Guadalcázar).—Un lote de cuatro yeguas, tres alazanas y una castaña, dos de ellas con rastras, cuatro años de edad, más de dos dedos de alzada.—Otro lote de yeguas de siete á ocho años de edad, tres alazanas y una castaña apugala, tres de ellas con rastra. Este segundo lote se presenta sin opción á premio por haberlo obtenido en una de las Exposiciones anteriores.

Don Luis Gamero Cívico (Palma del Río).—Un lote de seis yeguas, dos tordas y cuatro alazanas, de cuatro á diez años de edad, dos dedos de alzada en adelante sobre la marca, todas ellas con rastra.

Excmo. Sr. Marqués de los Castellones (Córdoba).—Un lote de doce yeguas, ocho castañas, tres alazanas y una torda, seis, siete, ocho y diez años de edad, dos dedos en adelante sobre la marca, once de ellas con rastra.

El segundo Establecimiento de Remonta de esta capital.—Dos lotes de yeguas.—(Se presentan sin opción á premio.)

Grupo 1.º—Sección 3.ª—Clase 1.ª—Potros de raza española.—Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de tres potros, dos castaños y uno tordo, tres años de edad, cuatro, cinco y seis dedos de alzada sobre la marca.

Clase 2.ª—Potras de raza española.—Doña Edvigis López Vega (Espejo).—Un lote de cinco potras de raza española.

Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba).—Un lote de seis potras de pura raza española, cuatro castañas, una torda y otra tordilla, tres años de edad, cuatro dedos de alzada en adelante sobre la marca.

Don Francisco Riobó Pineda (Montilla).—Un lote de cinco potras de pura raza española, de tres años de edad, cuatro castañas y una negra, dos y tres dedos de alzada sobre la marca.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de cinco potras de pura raza española, de tres años de edad, dos castañas, otra alazana, otra torda y otra melocotón.

Clase 4.ª—Potras hispano-árabes.—Don Eduardo Cadenas Rejano (Guadalcázar).—Un lote de cuatro potras de tres años de edad, tres alazanas y

una castaña, más de siete cuartas de alzada.

—Don Luis Gamero Cívico (Palma del Río).—Un lote de cuatro potras de tres años de edad, alazanas, siete cuartas de alzada en adelante.

Grupo 1.º—Sección 4.ª—Clase única.—Caballos de tiro ligero.—Don Florentino Sotomayor (Bujalance).—Un tronco de caballo castaño, cinco años de edad, siete cuartas, cinco dedos de alzada.

Grupo 1.º—Sección 5.ª—Clase única.—Mulas de tiro.—Don Andrés Vicente Gallardo (Valenzuela).—Un tronco de mulas de tiro.

Don Juan Herruzo Rodríguez (Córdoba).—Un tronco de mulas de tiro, negras, cuatro y siete años de edad, criadas en Hinojosa del Duque.

Don Florentino Sotomayor (Bujalance).—Un tronco de mulas de tiro, castañas, cuatro años, dos y tres dedos de alzada sobre la marca.

Grupo 1.º—Sección 6.ª—Clase 1.ª—Asnos de semente ó garañones.—Don Francisco Pineda Córdoba (Espejo).—*Caminante*, tres años de edad, siete cuartas de alzada.

Don Miguel Riobó Pineda (Espejo).—*Soberbio*, rucio obscuro, cuatro años, siete cuartas, cuatro dedos.

Don Rafael Lucena Porras (La Rambla).—Un burro padre, rucio obscuro, cuatro años.

Hijos de don Carlos Barcia (Córdoba).—*Soberbio*, rucio, cinco años, dos dedos de alzada.

Don Mariano Fernández de Mesa (Pedro Abad).—*Arrogante*, rucio, cuatro años de edad, un dedo de alzada.

Don Florentino Sotomayor (Bujalance).—*Pantalones*, rucio claro, cinco años, un dedo de alzada sobre la marca.

Clase 2.ª—Burras de cría.—Don Francisco Riobó Pineda (Montilla).—Un lote de cuatro burras rucias, siete, ocho y diez años, seis cuartas, siete, nueve y diez dedos sobre la marca, dos de ellas con rastra.

Don Florentino Sotomayor (Bujalance).—Un lote de seis burras rucias, tres, cinco y seis años de edad, seis cuartas, seis, siete y ocho dedos de alzada.

Grupo 2.º—Sección 1.ª—Ganado vacuno reproductor.—Clase 1.ª—Toros mansos de raza española.—Doña Edvigis López Vega (Espejo).—*Atrevido*, retinto bragado, cinco años.

Don Miguel Riobó Pineda (Espejo).—*Almirante*, retinto, cuatro años de edad.

Testamentaria de don José Serrano Sousa (Posadas).—*Corrión*, retinto claro, cuatro años de edad.

Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba).—*Piquenero*, negro meano, cuatro años.

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba).—*Presidente*, retinto, cinco años de edad.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—*Escobero*, negro bragado, cuatro años.—*Mulato*, negro zaino, cuatro años.—*Cordón*, negro cárdeno, cuatro años.

Clase 2.ª—Vacas de cría de raza española.—Don Vicente Benito y Delgado (Córdoba).—Un lote de vacas, de cuatro á ocho años de edad.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de seis vacas, tres negras y tres retintas, cinco y siete años de edad.

Clase 3.ª—Toros y vacas de raza extranjera.—Don Manuel Lubián Rúa (Córdoba).—Un lote de un toro manso y tres vacas, de tres, cuatro y seis años de edad.

Grupo 2.º—Sección 2.ª—Clase única.—Ganado vacuno de labor.—Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba).—Dos yuntas de bueyes, colora los y negros, siete años de edad.

Don Nicolás Benito y Benito (Córdoba).—Dos yuntas de bueyes apeladas, de cinco á ocho años de edad.

El segundo Establecimiento de Remonta de esta capital.—Dos yuntas de bueyes, negros y retintos, ocho años de edad. (Se presentan sin opción á premio.)

Don Eduardo Cadenas Rejano (Guadalcázar).—Dos yuntas de bueyes, retintos y negros, seis, siete y ocho años de edad.

Grupo 3.º—Sección 1.ª—Ganado Lanar.—Clase 1.ª—Raza merina.—don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de seis moruecos.

Clase 2.ª—Raza merina.—Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de doce ovejas.

Grupo 3.º—Sección 2.ª—Clase 1.ª—Raza entrefina ó cruzada con la merina.—Don Manuel Olalla de la Torre (Córdoba).—Un lote de seis moruecos.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de seis moruecos.

Clase 2.ª—Raza entrefina ó cruzada con la merina.—Don Manuel Olalla de la Torre (Córdoba).—Un lote de doce ovejas.

Doña Dolores Aguayo (Pedro Abad).—Un lote de doce ovejas blancas, de dos á cuatro años de edad.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de doce ovejas.

Grupo 3.º—Sección 3.ª—Clase 1.ª—Raza del país ó estambra.—Don Eduardo Cadenas Rejano (Guadalcázar).—Un lote de cuatro moruecos.

Don Manuel Sanz Usátegui (Córdoba).—Un lote de cuatro moruecos.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de cuatro moruecos.

Clase 2.ª—Raza del país ó estambra.—Doña Dolores Aguayo (Pedro Abad).—Un lote de doce ovejas, negras.

Don Eduardo Cadenas Rejano, (Guadalcázar).—Un lote de doce ovejas.

Don Manuel Sanz Usátegui (Córdoba).—Un lote de doce ovejas.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de doce ovejas.

Otras razas.—Don Isidro Cabanás y Vázquez (Córdoba).—Dos carneros raza Lincoln. (Se presentan sin opción á premio.)

Grupo 4.º—Sección 1.ª—Ganado cabrío.—Clase 1.ª—Raza común ó del país.—Don Juan y don Francisco Natera (Almodóvar del Río).—Un lote de machos semantales.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de ocho machos semantales blancos.

Clase 2.ª—Raza común ó del país.—Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba).—Un lote de cabras.

Don Juan y don Francisco Natera (Almodóvar del Río).—Un lote de cabras.

Don Gregorio García y García (Córdoba).—Un lote de doce cabras, blancas.

Grupo 4.º—Sección 2.ª—Clase 1.ª—Raza de leche cruce del país con la granadina.—Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba).—Un lote de tres machos.

Clase 2.ª—Raza de leche cruce del país con la granadina.—Don Manuel Olalla de la Torre (Córdoba).—Un lote de doce cabras.

Don Manuel Sanz Usátegui (Córdoba).—Un lote de doce cabras.

Don Pedro Suarez Varela (Córdoba).—Dos lotes de doce cabras.

Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba).—Un lote de doce cabras.

Grupo 5.º—Ganado de Cerda.—Clase 1.ª—Verracos del país.—Don Francisco Pineda Córdoba (Córdoba).—Un lote de tres verracos.

Don Nicolás Benito y Benito (Córdoba).—Un lote de tres verracos.

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba).—Un lote de tres verracos.

Clase 2.ª—Hembras ó puercas del país.—Don Nicolás Benito y Benito (Córdoba).—Un lote de puercas.

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba).—Un lote de ocho puercas.

Don Santos Hernández Velilla (Córdoba).—Un lote de ocho puercas.

Clase 3.ª—Verracos de raza portuguesa.—Don Antonio Guerra Bajano (Córdoba).—Un lote de verracos.

Clase 4.ª—Hembras ó puercas de raza portuguesa.—Don Antonio Guerra Bajano (Córdoba).—Un lote de puercas.

Reunido el jurado para deliberar terminó su dictamen á la una de la tarde concediendo el primer premio en la clase primera al caballo *Saharo* propiedad de doña Teresa Melgar Padilla y el segundo á *Almirante* de D. Salvador Carmona.

A los semantales del estado y á *Ventolero* de Gamero Cívico que se presentaban sin opción á premio se les ha concedido diplomas de honor.

En los caballos de cruce el primer premio ha sido para *Lebrillero* y el segundo para *Gaditano*, ambos de D. Florentino Sotomayor.

En las yeguas de cría el primer premio ha sido para un lote de D. Ramón García y el segundo para otro de los hermanos Molina.—Doña Edvigis López Vega ha obtenido mención honorífica.

En las hispano-árabes el primer premio ha sido para un lote del marqués de los Castellones y el segundo para otro del Sr. Gamero Cívico.

En los potros ha sido declarado desierto el premio.

En las potras el primer premio ha sido para un lote de los hermanos Molina y el segundo para otro de D. Francisco Riobó.

En las potras hispano-árabes, el primer premio ha sido para un lote de don Luis Gamero y el segundo para otro de D. Eduardo Cadenas.

En los caballos de tiro se ha declarado desierto el premio.

En las mulas de tiro un solo premio para un tronco de D. Florentino Sotomayor.

En los asnos el primer premio lo han obtenido *Soberbio*, de D. Miguel Riobó, el segundo un rucio oscuro de don Rafael Lucena y mención, *Caminante*, de D. Francisco Pineda.

En las burras el primer premio ha sido para un lote del Sr. Sotomayor y el segundo para otro de D. Francisco Riobó.

En el ganado vacuno el primer premio fué para un toro de D. Gregorio García, el segundo *Piquenero*, de los hermanos Molina, y el tercero para *Almirante*, de D. Miguel Riobó.

En las vacas el premio lo ha obtenido un lote de D. Vicente Benito.

En los toros de raza extranjeros un lote de D. Manuel Lubián.

En el ganado vacuno de labor dos yuntas de los hermanos Molina, otras dos de D. Eduardo Cadenas y otras dos de D. Nicolás Benito.

De los premios correspondientes á las restantes clases no hacemos hoy mención por no habérsenos facilitado datos debidos á la falta material de tiempo en el negociado correspondiente.

Lo haremos mañana.

LA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

El local lo constituye un espacio patibón rectangular que ocupa toda la parte que existe sin arbolada desde el paseo hasta el arrecifa circular, ó sea,

todo el terreno que rodea el templete de la música y cuya extensión medirá próximamente 20 metros de longitud por 15 de anchura.

Está construido de grueso maderamen con cubierta de lienzo, formando cuatro grandes galerías abiertas en arcos al interior, habiendo tenido que adiciónarse otra por la parte posterior, pues era reducido el local para el excesivo pedido de instalaciones.

La cara exterior que dá al paseo y que constituye la entrada, presenta un golpe de vista verdaderamente artístico.

En el centro se abren tres arcos esbeltos, adornados con notables trabajos pictóricos, y sobre los que se levanta un elevado frontispicio en cuyo centro figura el escudo nacional.

En uno y otro extremo del pabellón se abren otros dos arcos semejantes á los tres centrales. Corona la obra un adorno almenado y por la parte inferior corre un zócalo figurando mosaico y jaspe.

En el templete de la música se está habilitando un elegante kiosco que ocupará el jurado.

Delante del pabellón se han plantado unos bonitos jardines rodeados por una verja de madera.

En números anteriores ya dimos cuenta á nuestros lectores de los numerosos expositores incritos y de los diversos productos y artículos que han de exhibirse, que abrazan todas las artes: desde el gran molino acéitero eléctrico que presenta la casa Antequera y Compañía hasta la simple botella de aceite; y desde la más complicada maquinaria hasta el más diminuto objeto de la platería cordobesa. La animación es extraordinaria pasando de 180 los expositores.

Por la noche se iluminará la exposición con más de treinta arcos voltaicos y centenares de lámparas incandescentes que harán al pabellón presentar un aspecto deslumbrador.

**

Nombramiento de Jurados

En cumplimiento del encargo que le confiere el artículo 12 del Reglamento la Junta Ejecutiva de la Exposición se ocupó el 27 del corriente en la designación de los individuos que corresponden á la misma cobrar para constituir los jurados calificadores de los productos presentados. Los así elegidos por la mencionada Junta, fueron los siguientes:

Para la Memoria sobre el cultivo del olivo, elaboración y mejora de los aceites de olivas, que se han de premiar con los donativos del señor Gobernador de la provincia y de don Carlos Carbonell.

Presidente: don Alberto Castiñeira, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia.

Vocales: don Francisco Riobó y Susbielas y don Francisco Fabro Toledano.

Para los productos y objetos comprendidos en la sección primera.

Presidente: don Emilio Carreño.

Vocales: don Alberto Castiñeira y don Rafael Alvarez.

Para los comprendidos en la sección segunda.

Presidente: don Antonio Durán.

Vocales: don Francisco Avilés y don José Coscollano.

Para los productos de la sección tercera.

Presidente: don Luis Olbés y Zuñiga.

Vocales: don Eusebio Revuelto y don Hipólito Arrojo.

Para los de la sección cuarta.

Presidente: don Emilio Carreño.

Vocales: don Artemón Senc y don Francisco Fabro Toledano.

res expositores comprendidos en cada una de dichas secciones (tres dos vocales con lo que, ya enteramente constituidos los jurados, podrán proceder al trabajo de calificación y propuesta de recompensas. Estos diversos actos se acordó tuviesen lugar el día cinco del próximo Junio, á las nueve de la mañana, en el local de la Exposición.

Para las secciones quinta y sexta, ó sean los concursos de aceites finos de oliva y vinos del país, que según el Reglamento establece, deben hacerse en la forma en que venían celebrándose los anuales de aceite de oliva por la Cámara de Comercio, la Junta ejecutiva creyó oportuno encomendar enteramente á la Junta directiva de la Cámara el nombramiento de jurados. Esta última Corporación celebró, en efecto, el día 28 sesión ordinaria dando cumplimiento á su cometido con el nombramiento de los siguientes señores pacosrituir aquellos.

Para el del concurso de aceites finos de oliva nombró á don Luis Oddón, don Angelo Bastianetto, don Francisco Muñoz, don Carlos Carbonell, don José de Viguera y don Carlos Francés.

Para el de vinos del país á los señores don Rafael Salinas, don Francisco Maldonado, don Joaquín Rodríguez, don Joaquín Carbonell y don Antonio Alarcón.

Todos estos nombramientos fueron hechos por unanimidad de las Juntas nominadoras.

Información militar

EN CÓRDOBA

A cobrar

Por el habilitado representante de las clases militares de excedentes, reemplazo y retirados de Guerra, oficial primero de oficinas militares D. Ildefonso Infante se cita á los señores jefes, oficiales y asimilados de dichas clases con residencia en esta capital, para que se sirvan concurrir el día 30 del corriente, de siete á nueve de la noche, á la secretaría del Gobierno militar á fin de que puedan cobrar sus haberes del mes actual.

**

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpitos de la guarnción.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—Orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada*.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 28 DE MAYO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	76'50
Idem fin del corriente.	76'50
Idem idem fin próximo.	76'75
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	489'00
Idem de Tabacos.	437'00
CAMBIOS.—París á la vista.	00'00
—Londres, á la vista.	34'30

Mercado de Córdoba

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blanquillo, de 44 á 46 reales: cebada, á 37 id; escaña, de 25 á 26; habas castellanas, á 40 id. morunas á 42: garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90, arvejonas, á 36, harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido de Posadas, que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia los días 12 y 13 Junio próximo, á las doce de su tarde, para conocer de las causas que por robo y violación, seguido contra Miguel García Sánchez y otros, y Francisco Prieto García respectivamente.

Cabezas de familia.

D. Luis Lara Antunez.—D. José Fernández Riego.—D. Manuel Lopera Morales.—D. Luis Lara Uceda.—Rafael Serrano Franco.—D. Enrique Aguilar Ceballos.—D. Eduardo Grande Muñoz.—D. Antonio Cumpido León.—D. José Benavides García.—D. Francisco Guzman Rodríguez.—D. Juan Benavides Serrano.—D. Antonio Uceda Ruiz.—D. Juan María Morales Delgado.—don José González Castillo.—D. Bartolomé Velasco Sorroche.—D. Antonio González Castillo.—D. Francisco Gamero Cívico Velasco.—D. Amador Jiménez Lopez.—D. Eduardo Carrasco Lerma y D. Francisco García Revuelto.

Capacidades.

D. Manuel Ruiz Lopez.—D. José Rodríguez Otero.—D. Antonio Durán Fernández.—D. Francisco Clérico Alvarez.—D. José Martínez Ugar.—D. Juan Cabrilla Herrera.—D. Sebastián Barrios Rejano.—D. Antonio García Pedrajas.—D. Salvador González Alonso.—D. Francisco Aranda Torres.—Don Miguel Gonzalez Requena.—D. Mariano Blanco Angulo.—D. Manuel Nieto Gallegos.—D. José Joaquín Velasco.—D. Francisco Perez de Mena y D. Agustín Jiménez Guillén.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. José Fons Navas.—D. Francisco Romero Muñoz.—D. Rafael Navas Pavón y D. Rafael Salinas Gonzalez.

Capacidades.

D. Manuel Mariñiguera y D. Nicolás Ruiz Cañete.
Córdoba 19 de Mayo de 1903.—El V.º B.º Villanueva.

Minera

Registros en la provincia

En este gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro.

Por D. Manuel Enrique en nombre de la compañía T. Sopwith de 24 pertenencias para la mina de plomo número 4, de 21 para la número 5, de 12 para la de pirita arsenical número 6, de 12 para la de plomo número 7, de 12 para la de hierro número 8, de 30 para la de cobre número 9 y de doce para la de cobre número 10 todas enclavadas en el término de Montoro.

Por D. Segundo López Díaz, de veinte para la mina de hierro seis del término de Montoro.

Y por D. Francisco Bueno López de dieciséis para la mina de hierro «San Diego» sita en el término de Baens.

Demarcaciones aprobadas

El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes:

31 pertenencias de la mina de cobre «Nuevo Guadiato III» y 14 de la de idem «Guadiato I» para don Blas Martínez Caciak.

24 de la de hierro «Juan José» para don José González Laguna y 12 de la de plomo «Guadiato XII» para don Félix Borni: las cuatro son del término de Córdoba.

12 de la de hierro «Nuestra Señora de la Sierra», para don Juan García Serrano y 12 de la de manganeso «San Francisco» para don Francisco Moreno Ruiz: las dos son del término de Cabra.

25 de la de hierro «La Reina de los Angeles», para don Antonio López Molina, y 9 de la de idem «Ampliación á San José», para don José Moreno Calvo: los dos del término de Luque.

24 de la de hierro «Rosario», para don Mariano Fuentes.

36 de la de plomo «El Cabrero», y

30 de la de hierro «San José», para don Manuel Aguilera Puerto: las tres están en término de Priego.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR INCENDIO

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra Marcelo Serrano Fernández, por el delito de incendio.

Según el Ministerio público, el hecho de autos fué el siguiente:

El 31 de Mayo de 1902 el procesado roció con petróleo las puertas de la casa número 7 de la calle Empedrada, de la ciudad de Cabra, habitada por su hijo Domingo Serrano Moral, y después les prendió fuego con ánimo deliberado de incendiárselas.

El padre había amenazado al hijo por negarse éste á ciertas exigencias de aquel.

Sostuvo la acusación el Abogado fiscal Sr. Marín y la defensa el letrado Sr. Castejón.

El veredicto fué de inculpabilidad y en su virtud la Sala absolvió libremente á Marcelo Serrano Fernández.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Libramientos recibidos en el día de hoy:

GUERRA

D. Antonio Córdoba, 339'38 pesetas; el mismo, 4.611'50; D. Luis Espinosa, 177'08; D. Rodrigo Roldán, 40.000; el mismo, 35.000; el mismo, 25.000; don César Pueote, 20.000; D. Luis Espinosa, 354'16; D. César Puente, 750; don Manuel Martín, 3.500; el mismo, 8.000; D. Tomás Rojas, 10.000; D. Manuel Marsín, 26.000; D. Mariano Ruiz, 533'26.

HACIENDA

D. Emilio Drake, 2.162'49 pesetas; D. Fernando Romero, 104'16; D. Joaquín Ariza, 349'15; Ferrocarril de Peñarroya, 1.127'90; D. Nicolás Hacar, 1.079'75; D. Luis Rivero, 3.166'61.

GOBERNACIÓN

D. Mariano Ruiz, 510'41 pesetas; don Rafael Roca, 316'66; Sr. Administrador de Correos, 90; D. Alejandro Castellano, 2.191'31; el mismo, 3.645'74; Sr. Jefe de Telégrafos, 453; D. Sandalio Calderón, 14.856'38; el mismo, 104'16; el mismo, 166'66.

INSTRUCCION PUBLICA

D. José Morales, 2.979'22 pesetas; el mismo, 2.169'47; el mismo, 1.956'86; el mismo, 3.463'48; el mismo, 2.236'39; el mismo, 2.644'04; el mismo, 2.515'19; el mismo, 2.457'36; el mismo, 3.796'01; el mismo, 2.829'42; el mismo, 2.616'84; el mismo, 2.202'89; D. Manuel García, 1.212'97; D. Antonio Lerma, 374'99; D. Eduardo Pacheco, 833'32; D. Agustín Inurris, 583'32; D. Fermín Quero, 6.186'06; D. José de Treña, 708'34; don Fernando Porras, 312'50; D. F. Castiñeira, 458'34; D. Manuel Wandemberg, 125; D. Manuel Enriquez, 320'79; don Manuel García, 1.905'52; D. Cristóbal Blanco, 1.499'98; D. Rafael López, 1.645'81; D. Rafael Martín, 2.504'13.

**

Señalamiento de pagos para mañana.

GUERRA

D. Ricardo García, 32.370 pesetas; el mismo, 418; D. Hilario Fernández, 1.091; D. Ildefonso Infante, 13.745'61 el mismo, 7.271'67; D. David Blasco, 6.870; el mismo, 60; D. Salvador Sgrado, 5.920; el mismo, 60; D. Luciano Paz, 10.910; el mismo, 228; D. Gregorio García, 42.190; el mismo, 1.490; don Antonio Córdoba, 13.290; el mismo, 285; D. Antonio López, 1.761'33.

HACIENDA

D. Joaquín Ariza, 349'15 pesetas.

Album poético

MARIA

Tú eres madre del mundo,
Virgen María:
eres Madre del hombre

que en tí confía;
tú en este suelo,
eres un puro rayo
de luz del cielo.

La criatura en sus males
tu nombre invoca,
por ser nombre que solo
placer provoca
y en su agonía,
solo tu amparo anhela,
Virgen María.

Tú cobijaste tierna
bajo tu manto
al Dios tres veces fuerte,
tres veces santo;
al Dios que es solo
el que rije los mundos
de polo á polo.

Tu por alfombra tienes
el firmamento;
los angeles te cantan
con sentimiento
y en dulce coro,
emocionadas pulsan
sus liras de oro.

Tu diadema esplendente
formas de estrellas
y eras la más hermosa
de todas ellas,
porque es tu cara
el lucero más lindo
que Dios creara.

Te observo en las alturas
Reina del mundo
y te alabo inudada
de amor profundo;
más mi alma llora
si en vez de verte madre
te ve señora.

Proscrita y desgraciada,
pobre y sencilla
ante tus resplandores
su frente humiella.
tal vez no cuadre
que un alma tan humilde
te llame Madre.

De Belén en la gruta,
Reina y Señora,
allí te vé mi anhelo
y allí te implora
y enajenada
allí mi alma te dice:
«¡Madre adorada!»

Y te cuenta sus penas
y sus anhelos,
sus dichas, sus afanes
y sus desvelos.
¡Virgen María!
¡Allí eres Madre, Madre
del alma mía!

No le niegues al mundo
tu amor y amparo;
perdido marcha á tientas...
¡Sé tú su faro!
¡Calma su cuita
mitiga sus pesares,
Virgen bendita!..

Deja que á ti vayamos
y te imploremos;
deja que con tu manto
nos cobijemos.
¡Rosa temprana!
Sé nuestra Madre tierna...
¡Sé nuestra hermana!

Pepita Vidal.

A NUESTROS ABONADOS

Rogamos á nuestros abonados comuniquen á esta administración cualquier falta que noten en el servicio para subsanarla inmediatamente.

Crónica Provincial

Vista civil

En la Sala de lo civil se ha visto ayer un recurso de apelación, que fué inter-

do de Montoro, entre don Salvador Castilla y don Pedro Gómez, sobre desahucio, informando los abogados don Manuel Laraña y don Francisco Bernis.

Crónica Local

Compañero

Mañana llegará á Córdoba el distinguido periodista D. Eduardo Muñoz, redactor de *El Imparcial*.

El objeto de su viaje es informar al popular periódico madrileño de las corridas de toros de la próxima feria en su calidad de crítico taurino de *El Imparcial*.

N. N. se hospedará en casa de nuestro estimado amigo D. José del Río de la Bandera, tío de nuestro apreciable compañero, á quien deseamos feliz estancia entre nosotros.

Los juegos florales

Con una actividad digna de todo encomio la comisión organizadora no descansa en los trabajos preparativos del festival de esta noche que promete ser brillantísimo.

Bravía

Esta mañana fué detenida una mujer que en unión de su madre maltrató á otra, causándole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

La agredida fué curada en la casa de socorro.

Muerte repentina

En una casa de la calle Jesús y María falleció anoche repentinamente Dolores Martínez González, que carece de familia en Córdoba.

El juzgado se personó en el sitio del suceso ordenando su traslado al cementerio de la Salud.

Bien hecho

Por el perito D. José Herrera se ordenó esta mañana fueran retirados de la venta en el mercado público, doce kilos de besugos, que se arrojaron al río por hallarse en estado de descomposición.

Blasfemos

El brigada José Díaz Casero y el guardia número 62 detuvieron anoche en una casa de la calle de Mucho-Trigo, á dos sujetos sospechosos y de mal vivir, que escandalizaban y blasfemaban. Ambos son forasteros.

Toreros que se retiran

Es casi seguro que á fines de temporada, se retirarán de los toros por diferentes causas, los espadas siguientes: Luis Mazzantini, se retira de las lides taurinas por la avanzada edad.

Antonio Rerverte, por causas sabidas de toda la afición.

Emilio Torres "Bombita", por su posición desahogada.

Antonio de Dios "Conejito", debido á la última cogida que le tuvo varios días la vida en inminente peligro.

¿Y no tiemblan las esferas?

Bienvenido

Procedente de Puente Jenil, ha llegado hoy á esta capital el ilustrado médico D. Leonardo Velasco Estepa, estimado amigo nuestro.

Sea bienvenido.

Banquete

La Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País observará mañana con un banquete á los señores don Luis Valera, marqués de Villalinda, y don Mariano Miguel del Val.

El acto se celebrará á las nueve de la noche en el Hotel Suizo.

Bailes

La junta directiva de la sociedad. Círculo de la Amistad ha acordado la celebración de cuatro bailes en la caseta situada en el Real de la Feria en los días 31 de Mayo y 1, 2 y 7 de Junio, dando principio á las once y media de la noche.

De sociedad

Invitadas por la Marquesa de la Fuensanta del Valle, se reunieron ayer tarde en su casa palacio de la calle Angel de Saavedra las señoritas que formarán la corte de amor de los Juegos florales, con objeto de ocuparse de la fiesta de esta noche.

Los marqueses de la Fuensanta del Valle obsequiaron y atendieron á los invitados con su acostumbrada amabilidad.

Camisería Inglesa

Camisas á medida desde cinco pesetas.

Medias y calcetines de gran fantasía.

Equipos para novias de la más alta novedad.

Loza fina, cristales, cromos y molduras.

Pañuelos, botonaduras y perfumaría.

Plaza de Cánovas número 1.

Gracias

Las damas al Sr. Pineda por su atención al remitirnos bonos de la limosna de pan que reparte el Ayuntamiento con motivo de las próximas fiestas.

Hoy mismo han quedado distribuidos los bonos entre verdaderos necesitados.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.80; á la sombra, 29.60; mínima, 15.40; media 22.20; agua de lluvia en milímetros, 0.00; altura barométrica en idem, 755.20; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2.25 pesetas.

A los labradores y compradores de ganado vacuno

Se venden 40 uteros bravos de una acreditada ganadería propios para ser lidiados, 40 cuatreños domados, 70 uteros gordos, 33 erales retintos y negros, 10 añejos retintos, 12 muletos de dos años, 6 muletos de tres y otros 6 de dos años.

Se dá dinero á cuenta de la nueva recolección.

Para informes Joaquín Delgado. Palma, sin número.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

MUY IMPORTANTE

D. Manuel Delgado Moral, Oficial mayor de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de abintestatos y testamentarias.

Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas.

También se encarga del cobro en la Delegación de Hacienda de haberes á las clases pasivas, y estos trabajos mediante gratificaciones mucho más módicas que ninguna otra persona.

Calle Angel de Saavedra núm. 3.

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICORCOCA. Ultramarinos, cafés y restaurantes facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba D. José María Ortiz, Valderramas núm. 1.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Fernando rey de España.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial del Sagrario, por don Francisco Brouet, presbítero, en sufragio por su madre.

En la capilla parroquial del Sagrario mañana, sexto día de solemne septenario en honra y gloria del Espíritu Santo á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, y á las seis de la tarde se rezará el rosario del Espíritu Santo y trisagio á la Santísima Trinidad.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de este septenario.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Estanislao de Kostka celebrará Comunión general en la Real Iglesia de San Hipólito el domingo próximo en la misa de nueve.

Durante ella cantará alynos motetes al coro de la congregación.

MES DE MARÍA

—Al toque de oraciones continuará en la auxiliar de San Agustín los ejercicios del mes de María.

—En la casa de Maternidad de San Jacinto continuará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá sermón.

—En la iglesia del colegio de la Piedad, continuará mañana el mes consagrado á la Virgen María.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral continuará mañana el piadoso ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se celebrará la santa Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el rosario y letanía, terminando con la lectura correspondiente á cada día.

Al toque de oraciones continuará mañana en la parroquial de San Andrés el ejercicio del mes de María; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA

ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

CERVEZA

ALEMANA El Aguila Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía de opereta italiana de Emilio Giovannini

en la que figura como maestro director y concertador

DON EMILIO RANDO

Función para mañana.

(17 de abono y 2.ª del 2.º)

Estreno de la opereta en tres actos

Fatinitza

A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y plateas sin entrada, 16 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 8.—Butaca con entrada, 3.—Delantera de anfiteatro, con idem, 1.88.—Delantera de paraiso con idem, 0.92 céntimos.—Entrada principal, 0.92.—Entrada de paraiso, 0.45.

El impuesto del timbre á cargo del público.

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54 Consulta de una á tres.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0.75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un

prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas, 7.

Pasatiempos

CHARADA

Prima, cuatro cinco el traje, perder color y tiesura: primera tercera, adverbio que sitio cercano anuncia ya el matar en la dos tres, hace un siglo no se usa; la vieja por lo común, es cinco tercia y enjuta. Total expresa montar á caballo, en forma hombruna.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: PE-PI-NO

La han acertado: Risitias, D. Tancredo, Pica-poco, Chiquito Corruco, don Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Carrinche el de la oficina.

Abanicos modernistas última novedad en la imprenta de este periódico, se venden.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Consejo en Palacio

Madrid 29 (12.45)

Acaba de celebrarse en Palacio Consejo de ministros en el que informó el Sr. Silvela al Rey de los proyectos de reforma del Consejo de Estado, del de responsabilidad de funcionarios civiles, del de ordenación de obras hidráulicas, de la marcha de las tareas parlamentarias y de la huelga de Barcelona en la cual se han adoptado medidas para evitar que falte gas á la población.

La firma de Guerra

Madrid 29 (14)

El Rey ha sancionado hoy un decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á favor del inspector general de la Armada señor Estrada, otro concediendo la Gran cruz del mérito militar y con distintivo blanco á los señores Lema y Bosch, otro haciendo merced del hábito de la orden militar de Alcántara á don Gonzalo García Blanco y varias combinaciones de mandos militares.

Mencheta.

Córdoba. Imp. La Verdad, Gondomar, 7.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Premio	Especialmente:
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
1	Premio á Marcos 80000
2	Premios á Marcos 60000
2	Premios á Marcos 50000
3	Premios á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 35000
5	Premios á Marcos 30000
5	Premios á Marcos 20000
2	Premios á Marcos 15000
16	Premios á Marcos 10000
55	Premios á Marcos 5000
103	Premios á Marcos 3000
155	Premios á Marcos 2000
616	Premios á Marcos 1000
14	Premios á Marcos 500
1022	Premios á Marcos 400
33788	Premios á Marcos 169
19970	Premios á Marcos 250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59,245 billetes gratuitos importa **Marcos 11,306,390**

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 20.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil é cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como taxábil el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903
Valentín y C.^a
Hamburgo
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS ALMAGRA, 30-FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino oido lónico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerosulfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud botella de un litro 1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina " " " "

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Coa, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARÍTIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

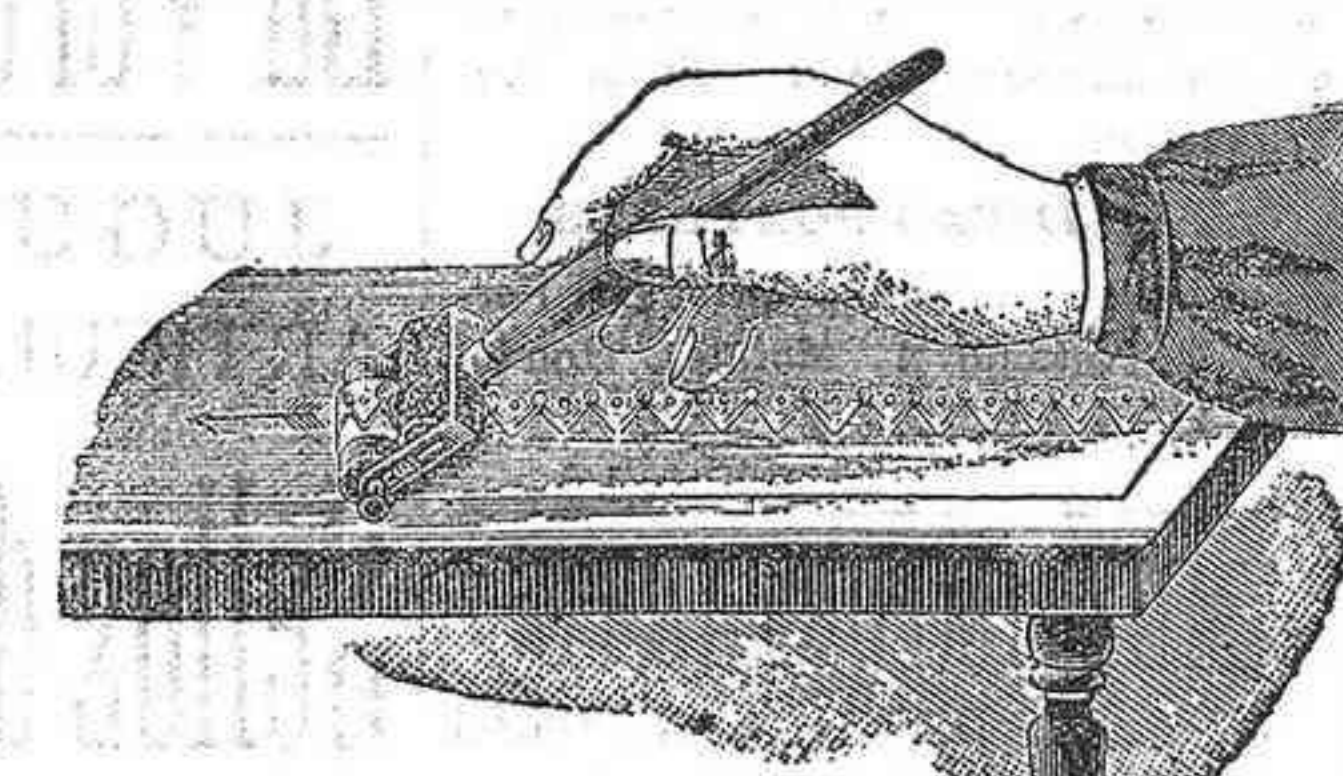
Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y elatetra años de éxito creciente. Unas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

Pedid Sándalo Piza.